

Bogotá, 9 de agosto de 2013
Comunicado de Prensa N° 1034

GOBIERNO DE JAPÓN ENTREGA RESULTADOS DE ANALISIS EN GESTIÓN DEL RIESGO EN COLOMBIA

Los estudios fueron realizados en Utica y Medina (Cundinamarca) y Paz del Rio (Boyacá)

Bogotá, 9 de agosto de 2013. Luego de un mes y medio de trabajo en los tres municipios cundinamarqueses, la comisión del Gobierno Japonés entregó los resultados sobre gestión del riesgo en estos territorios.

De acuerdo con la caracterización de riesgo de los territorios se establecieron las necesidades para mitigara y reducir el riesgo de las comunidades que habitan en estos municipios.

Caso Utica

El municipio de Utica, se ve afectado por movimientos en masa tipo flujo. De acuerdo con esto, el Gobierno de Japón, sugiere tener un plan de manejo para los ríos, en este caso, para la Quebrada La Negra, como también el fortalecimiento de los Sistemas de Alertas Tempranas -SAT- en este territorio.

Caso Paz del Rio

El municipio boyacense se ve afectado por inundaciones, derivadas de la socavación de la tierra por la explotación minera, según el informe de los expertos japoneses. En este sentido, se debe implementar Sistemas de Alertas Tempranas como planes de manejo para tierras erosionadas.

Caso Medina

Este municipio sufre represamiento de natural del rio, lo cual genera inundaciones en las comunidades aledañas. Se hace necesario implementar SAT y sistemas de monitoreo.

Así como los estudios detallados en estos municipios, la comisión extranjera, evaluó las condiciones de riesgo de las carreteras colombianas, de las estaciones meteorológicas del IDEAM y las acciones a implementar para el mejoramiento de estos escenarios de riesgos.

Recomendaciones puntuales por parte del Gobierno de Japón

Inundaciones

- a. Fortalecer la planeación de los cauces de los ríos. Diseño e implementación de planes estructurales
- b. Fortalecer las necesidades de medidas no estructurales para zonas comunitarias ante el riesgo de inundaciones.

Gestión del Riesgo en las carreteras colombianas

- a. Determinar drenaje y el ángulo de taludes dependiendo el tipo de suelo y el plan de diseño de la red vial.
- b. Definir lineamientos para para la construcción de vías

Sabías que...

La Cooperación Internacional en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, incluyendo el apoyo en situaciones de desastre que sean explícitamente requeridas por el Gobierno Nacional deberán teniendo como objetivo central el fortalecimiento del sistema y de las entidades públicas, privadas y comunitarias que lo integran. La ayuda humanitaria proveerse en cuenta los principios de oportunidad, y eficacia que rigen a nivel internacional a las instituciones que se encargan de prestarla. Artículos 43 Ley 1523 de 2012.

Redactó: CAROLINA GIRALDO G.

carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 28762DEO.

Gestión del Riesgo transparente por una Colombia menos vulnerable